

La Patrulla Gráfica



Edición número 1311

Jueves 12 de Diciembre, 2024

DIPAMPCO ARRESTA A UNO DE LOS PRINCIPALES ADMINISTRADORES DE EXTORSIONES DE LA PANDILLA 18 EN LA CAPITAL



Pag. 2



Pag. 3

Aprehenden a dos presuntos pandilleros con drogas y munición en Comayagüela



DPI captura a supuestos responsables del asesinato de un policía en Comayagua

Pag. 4



Pag. 5

Linea 114 logra detener 254 personas por violencia doméstica en el 2024





Operación de impacto

DIPAMPCO arresta a uno de los principales administradores de extorsiones de la Pandilla 18 en la capital

-Este individuo era responsable de recaudar las extorsiones provenientes de unas veinte rutas de transporte y numerosos comercios.

En el marco de las operaciones intensivas realizadas por la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), se logró la captura de uno de los principales administradores de extorsiones de la Pandilla 18 en la capital, quien estaba siendo buscado desde hace varias semanas por equipos de inteligencia.

Las investigaciones señalan que este individuo, junto con otros miembros de la organización criminal, extorsionaba al menos veinte rutas de transporte de Tegucigalpa y Comayagüela, además de un sinnúmero de comercios. A las víctimas se les exigían pagos semanales bajo amenazas de muerte.

Según los agentes que participaron en la operación, el capturado se encargaba de coordinar, dirigir y ejecutar las actividades de extorsión. Su función principal era recaudar el dinero generado por estas actividades ilícitas y entregarlo a los cabecillas de la organización.

El detenido fue identificado con el alias de "El Risueño", de 19 años. Las investigaciones revelan que ostentaba el rango de homie, o sea, coordinador de estructuras criminales dentro de la Pandilla 18, perteneciendo a la clica denominada Columbia Little Psico.

Antecedentes criminales y hallazgos en su captura

Alias "El Risueño" ya contaba con

antecedentes judiciales, ya que en 2021 fue detenido por el delito de extorsión. Sin embargo, se desconoce cómo obtuvo su libertad. En los últimos meses, se había convertido en una figura clave en las operaciones de extorsión en la capital, representando una amenaza significativa para la población.

Durante su captura, los agentes le decomisaron dinero en efectivo, producto del cobro de extorsiones. Dos teléfonos celulares, que serán sometidos a investigaciones detalladas, ya que se presume que fueron utilizados para coordinar extorsiones y otros delitos.

Impacto en las investigaciones
La detención de este individuo permitirá a la DIPAMPCO ampliar las líneas de investigación para identificar y ubicar a otros miembros de la Pandilla 18 implicados en extorsiones, homicidios, venta de drogas y otros delitos. Su radio de operación abarcaba sectores como las colonias Monterrey, Los Llanos, Alemán, Calpules, La Peña, La Vega, El Pedregal, Lomas del Cortijo, entre otras.

Con esta acción, la DIPAMPCO reafirma su compromiso de fortalecer la seguridad en la capital y combatir con firmeza a las estructuras criminales que amenazan la tranquilidad de la ciudadanía.





Efectividad policial

Aprehenden a dos presuntos pandilleros con drogas y munición en Comayagüela

-Su detención se efectuó mediante seguimiento e inteligencia policial

Tras una operación realizada en la colonia San Isidro de Comayagüela, funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención Número 3 (UMEP-3) y la Dirección Policial Antimaras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), se requirió a dos presuntos miembros activos de la Pandilla 18, vinculados a los delitos y la infracción penal tipificada como tráfico de drogas y portación ilegal de municiones de uso permitido y prohibido.

El primer detenido es un sujeto de 18 años, originario de Amapala, Valle, y residente de la colonia 14 de Marzo. Conocido bajo los alias "Tornillo", "El Enamorado" y "El Perjuicioso", se le identifica como "Homie" dentro de la Pandilla, desempeñando el cargo de recolector y distribuidor de

drogas en La Peña y sectores cercanos.

Durante su captura, se decomisó un bolso negro que contenía 28 envoltorios de supuesto crack, un envoltorio de supuesta cocaína, un envoltorio adicional de crack y nueve cartuchos sin percutir de calibre 9 mm y 5.56. El sujeto ya había sido detenido anteriormente el 12 de marzo de 2023 por portación ilegal de armas y tráfico de drogas.

La segunda persona aprehendida es una menor de 15 años, conocida bajo el alias "Inquilina". Originaria de Tegucigalpa y residente de la misma colonia 14 de Marzo, ocupaba el cargo de "Jaina" dentro de la pandilla. En su posesión se encontró una bolsa roja que contenía tres envoltorios de supuesta marihuana.

Ambos fueron requeridos mediante un operativo estratégico desarrollado en el marco de las labores de prevención y combate al crimen organizado que las autoridades llevan a cabo en la zona. Este procedimiento se enmarca en las acciones para desarticular redes de distribución de drogas y mitigar el impacto de las estructuras criminales en las comunidades afectadas.

Los aprehendidos han sido puestos a disposición de la Fiscalía correspondiente para continuar con los procedimientos legales establecidos. La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad de la ciudadanía, intensificando los esfuerzos para combatir las actividades delictivas y garantizar el orden público.





Lo último

DPI captura a supuestos responsables del asesinato de un policía en Comayagua

- La detención se realizó en cumplimiento de una orden de captura por el delito de asesinato, en perjuicio del Agente de Policía Carlos Antonio Flores Buezo.

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía N°3 (UDEP-3) Comayagua, logró la captura de dos hombres, sospechosos del asesinato del Agente Policial Carlos Antonio Flores Buezo.

La detención fue realizada por funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), mediante seguimiento y vigilancia en la aldea San Rafael del municipio de San Luis, Comayagua.

Los arrestados son dos hombres, de 31 y 33 años, originarios y residentes en el mismo lugar donde se realizó su formal detención.

Según el informe policial, el 28 de agosto del año 2022, el funcionario policial Carlos Flores se encontraba disfrutando de su fin de semana en la aldea San Rafael, municipio de San Luis, Comayagua. Mientras se transportaba en su motocicleta por una calle de dicha aldea, fue interceptado por los ahora

detenidos, quienes comenzaron a dispararle en varias ocasiones hasta quitarle la vida.

Cabe mencionar que la detención se llevó a cabo en cumplimiento de una orden de captura emitida el 5 de noviembre del presente año, por suponer a los detenidos responsables del delito de asesinato.

Los sospechosos ya fueron puestos a la orden del Juzgado que los solicita, para continuar con el procedimiento que, de acuerdo con la ley, corresponde.





En flagrancia

Linea 114 logra detener 254 personas por violencia doméstica en el 2024

Compromiso con la seguridad de las mujeres y familias

La Policía Nacional, a través de la Línea de Emergencia 114, informa que en lo que va del año se han realizado 254 detenciones relacionadas con casos de violencia doméstica y maltrato familiar, gracias a las denuncias recibidas por este canal.

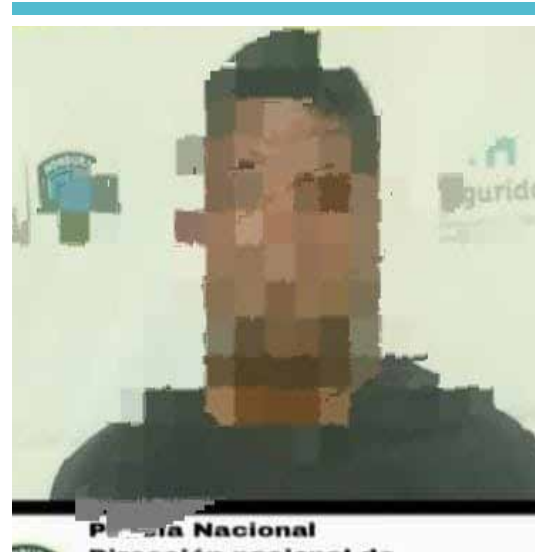
La Línea 114 ha gestionado entre 80 y 90 denuncias diarias, acumulando más de 23,000 llamadas desde su creación. Además, este servicio brinda atención integral, incluyendo intervenciones policiales, apoyo psicológico, seguimiento, y asesoramiento legal a las víctimas.

En 2024, el equipo especializado ha ofrecido 230 atenciones psicológicas, reflejando el compromiso de las especialistas en brindar apoyo emocional y seguimiento oportuno a las personas afectadas.

Las denuncias más frecuentes incluyen maltrato familiar, agresiones por violencia de género y maltrato infantil. Cada caso es tratado con máxima prioridad por personal capacitado para actuar de forma inmediata las 24 horas del día.

La Policía Nacional también asegura un seguimiento especializado a través de un equipo de funcionarias comprometidas en brindar apoyo moral y acompañamiento continuo a las víctimas, reforzando así su seguridad y bienestar.

Se hace un llamado a todas las mujeres que sufren cualquier tipo de violencia a utilizar la Línea 114 para denunciar. La Policía Nacional está preparada para actuar con rapidez y garantizar la protección de quienes lo necesiten.





NAVIDAD
SIN
TRAGEDIAS

NO CAIGAS EN EL VACÍO



**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
ACCIDENTES DE TRÁNSITO
BALAS PERDIDAS**



Efectividad policial

Policía Nacional arresta a presunto miembro de la Pandilla 18 con drogas en Comayagüela

-Su detención se efectuó mediante seguimiento e inteligencia policial en una operación de allanamiento de domicilio

Funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención Número 3 (UMEP-3), en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), llevaron a cabo un allanamiento en la colonia La Flor del Campo. Durante la operación, se detuvo a un sujeto identificado con el alias "Tusa", presunto miembro activo de la Pandilla 18, por el delito de tráfico de drogas.

El detenido, de 23 años, originario de Tegucigalpa y residente de la colonia Flor del Campo, es señalado como un "Ranflero" dentro de la estructura criminal. Según investigaciones, lleva al menos cuatro años vinculado a dicha organización delictiva, desempeñándose en actividades

relacionadas con el control territorial y la distribución de drogas en la zona.

En la operación, las autoridades decomisaron una mariconera de color negro que contenía cuatro paquetes de hierba seca, supuesta marihuana, con un peso aproximado de 8 libras. Asimismo, se incautaron una trituradora metálica de color negro, un cenicero transparente y 39 lempiras en efectivo en billetes de diferentes denominaciones, presuntamente producto de actividades ilícitas.

El historial delictivo de alias "Tusa" incluye su activa participación en la estructura de la Pandilla 18, donde habría asumido el control de varias operaciones locales. La acción policial forma parte de las estrategias de prevención y

combate al crimen organizado impulsadas por las autoridades en zonas vulnerables de la capital.

El detenido fue puesto a disposición de la Fiscalía correspondiente para continuar con los procedimientos legales que conlleven su judicialización, en cumplimiento de la ley y como parte del compromiso de garantizar la seguridad de la población.





Efectividad policial

Capturan a miembro de la MS-13 con arma de fuego y supuesta droga en Puerto Cortés

-Estas detenciones son parte de los trabajos operacionales preventivos

En el marco de las operaciones policiales Navidad Segura 2024, la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía Número 5 (UDEP-5), llevó a cabo una operación estratégica que culminó con la detención de un individuo vinculado a la Mara Salvatrucha (MS-13) en la aldea El Bálsamo de Puerto Cortés.

El equipo de investigadores de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), detuvo a un sujeto de 24 años, identificado como alias "Chagui", quien fue sorprendido en posesión de un

arma de fuego y 40 envoltorios de plástico con supuesta marihuana.

Historial criminal y nuevos señalamientos

Alias "Chagui" cuenta con un extenso historial delictivo, incluyendo: Detención en 2017 por violación especial y en 2018 como sospechoso de robo con fuerza. Además, las autoridades lo señalan como presunto líder de una banda delictiva conocida como Los Chaguis, dedicada a cometer delitos como homicidios y robos en el municipio porteño.

Acciones legales en curso

El detenido está siendo sometido a las diligencias legales correspondientes y fue remitido al Ministerio Público (MP), como sospechoso de los delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego.

La Policía Nacional, reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y continuará realizando operaciones estratégicas para combatir el crimen organizado y garantizar unas fiestas de fin de año seguras para toda la población.





Por la presunta agresión sexual de dos hermanas detienen a septuagenario en Santa Cruz de Yojoa

El arresto se efectuó 14 años después de que un Juzgado solicitara su formal requerimiento



En un esfuerzo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) a través de la Unidad de Estructuras Criminales de Interpol, fue capturado un septuagenario, originario de Cabañas, La Paz, por su presunta implicación en el delito de agresiones sexuales.

La detención ocurrió en la aldea Agua Azul Rancho, ubicada en el municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés. El detenido, identificado como un agricultor de la localidad, fue arrestado luego de una exhaustiva operación de ubicación, vigilancia y

seguimiento llevada a cabo por las autoridades policiales.

El arresto se produjo en cumplimiento de una orden de captura pendiente emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés desde el 2011.

El hombre, quien residía en la aldea Cerro Azul Rancho, enfrenta acusaciones por su presunta responsabilidad en el delito de actos de lujuria agravados, perpetrados en perjuicio de dos hermanas.

Las víctimas han denunciado al sospechoso, quien, según la investigación, habría cometido los delitos en cuestión en fechas pasadas.

La acción policial se realizó con un alto grado de coordinación y eficacia, lo que permitió la aprehensión del individuo sin incidentes.

Las autoridades han informado que el detenido será trasladado en breve al Juzgado correspondiente para continuar con el proceso judicial.



Efectividad

Fuerzas del orden lideran operación “Navidad Segura” en Catacamas, Olancho

La operación es liderada por el Director Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria, Comisionado de Policía Melvin García Flores

Con el objetivo de mantener el orden y la seguridad en la región, el Director Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Comisionado de Policía Melvin García Flores, lidera la operación “Navidad Segura”, un esfuerzo conjunto para intensificar los operativos de prevención y disuasión en el municipio de Catacamas, Olancho. La iniciativa busca garantizar la paz y la seguridad en la zona, especialmente en el marco de las celebraciones navideñas, para que los ciudadanos puedan disfrutar de las fiestas en tranquilidad y con sus familias.

El Comisionado de Policía García Flores, supervisa personalmente las operaciones, las cuales incluyen patrullajes constantes realizados por la Unidad Metropolitana de Prevención #15, (UMEP-15), de lo cual están desplegadas en puntos estratégicos de la localidad para fortalecer la presencia policial, desarticular posibles actividades delictivas y mantener el orden en las calles.

“Nuestro compromiso es garantizar la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos. Estas operaciones están diseñadas para que la población de Catacamas y sus alrededores puedan disfrutar de unas fiestas navideñas seguras, sabiendo que la Policía Nacional está trabajando con firmeza y dedicación en su

protección”, expresó el Comisionado de Policía, García Flores.

La UMEP-15 intensifica los patrullajes y operativos móviles por toda la región. Su labor tiene como principal objetivo evitar cualquier intento de alteración del orden público y proporcionar a la comunidad una mayor sensación de seguridad durante esta temporada tan importante.

Con estas medidas, la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria, reafirma su compromiso con la seguridad de los hondureños, demostrando que la prevención, la disuasión y la presencia constante son claves para mantener un entorno seguro para todos.





NAVIDAD **SIN**
TRAGEDIAS

SANTA

claus

*Prefiere cargar regalos, no
cervezas.*





DPI arresta en flagrancia a supuesto violador en Olancho

-Al sujeto se le supone responsable del ilícito en perjuicio de una mujer mientras laboraba



En una rápida acción, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron detener de manera flagrante a un sujeto por suponerlo responsable del delito de violación.

La operación policial fue liderada por los investigadores con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en el barrio El Centro de San Francisco de La Paz, Olancho.

Se trata de un hombre de 26 años, quien es originario y residente en Guarizama, Olancho.

Según el expediente investigativo, el hecho se registró el martes en horas de la tarde. La víctima se encontraba realizando

sus labores diarias cuando el sospechoso abusó sexualmente de la fémina, quien posteriormente del repudiable hecho interpuso la denuncia.

Cabe mencionar que la afectada fue llevada al Ministerio Público (MP), para realizar un examen médico forense y dictaminar si hubo agresión sexual.

Por lo anterior, la víctima y el sospechoso fueron llevados a la Fiscalía de esa localidad para continuar con el proceso según lo establece la ley.

Una vez más, la DPI continúa ejecutando diversas estrategias investigativas para esclarecer cada uno de los casos y dar con los responsables.





¡Cuidado al conducir!

Beliceño es detenido por muerte y lesiones graves en accidente de tránsito en SPS

- El incidente, que tuvo lugar en el Bulevar del Este, resultó en la muerte de Santos Enrique Núñez Díaz, de 41 años, y dejó gravemente herido a un sujeto de 41 años

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI-SPS), en conjunto con la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), informó sobre la detención de un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio imprudente y lesiones imprudentes, tras un trágico accidente ocurrido en el Bulevard del Este de San Pedro Sula.

El detenido, un hombre de 28 años, originario de Belice, fue arrestado en flagrancia luego de ser señalado como el responsable de atropellar a dos personas en dicho sector de la ciudad.

El arresto tuvo lugar en la aldea El Carmen, en el mismo Bulevard, donde la policía fue alertada a través de un mensaje del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1.

La primera víctima, identificada como Santos Enrique Núñez Díaz, de 41 años, lamentablemente perdió la vida en el lugar del accidente.

La segunda víctima, Héctor Mauricio Castillo, también de 41 años, resultó con lesiones graves y fue trasladado de inmediato al Hospital Mario Catarino Rivas para recibir atención médica urgente.

Hechos:

Según la versión de los agentes

de la DNVT, el 10 de diciembre de 2024, a través de un mensaje recibido por el 9-1-1, se informó sobre un accidente en el Bulevard del Este, en el cual dos hombres fueron atropellados.

Al llegar al lugar, la policía verificó la presencia de los dos hombres: uno de ellos ya sin signos vitales y el otro con lesiones de gravedad.

El motorista, quien se encontraba en el lugar al momento de la llegada de las autoridades, fue detenido de manera inmediata y puesto a disposición de la Fiscalía por los delitos de homicidio imprudente y lesiones imprudentes.

El caso está siendo investigado por las autoridades competentes para esclarecer las circunstancias que rodearon el accidente, mientras que el detenido enfrenta cargos que podrían implicar severas consecuencias penales.

La Policía Nacional y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte reafirman su compromiso con la seguridad vial y continúan trabajando para prevenir hechos que pongan en riesgo la vida de los ciudadanos.





DPI logra la detención de un sujeto por tentativa de asesinato en zona oriental

-La orden fue emanada por la Fiscalía Regional de Oriente para realizar las diligencias correspondientes

Mediante auto motivado de detención preventiva, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron arrestar al sospechoso del delito de asesinato en su grado de ejecución de tentativa acabada.

El trabajo de investigación fue realizado por los agentes de investigación asignados a la Unidad Departamental de Prevención Número 7 (UDEP-7), en el barrio Buenos Aires de Danlí, El Paraíso.

Se trata de un individuo de 28 años, originario de Juticalpa, Olancho y residente en la aldea La Redonda de El Paraíso.

Según detalla el expediente investigativo, el hecho se registró en horas de la noche del sábado 23 de noviembre del año en curso, cuando el ofendido observó que el sospechoso estaba molestando a otras

personas, por lo que intervino de manera verbal, donde el individuo lo amenazó, diciendo que a él se las cobraría.

Minutos después, el perjudicado se fue de la fiesta rumbo a su casa, pero fue interceptado por el sospechoso, quien, sin mediar palabras, le infirió varias heridas con un arma blanca, tipo machete. Posteriormente salió huyendo del lugar, dejándolo gravemente herido.

Los investigadores realizaron las diligencias correspondientes, remitiendo el caso al Ministerio Público (MP), donde la Fiscalía

Regional de Oriente dio la orden de ejecutar un auto motivado de detención preventiva.

Por lo anterior, el detenido fue puesto a disposición del ente que lo solicitó para continuar con lo establecido en ley, por suponerlo responsable del delito de asesinato en su grado de ejecución de tentativa acabada.

La DPI reafirma su compromiso con la ciudadanía hondureña, brindando un servicio efectivo y de calidad con el objetivo de arrestar y capturar a los sospechosos de actos ilícitos.





Operación de impacto

DIPAMPCO captura a tres personas en posesión de droga valorada en más de 200 mil lempiras

- Estos usaban la fachada de transportistas de equipo pesado para cometer la acción criminal

Acciones de inteligencia desarrolladas por agentes de investigación de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron ubicar y capturar a tres personas en la aldea San Nicolás del municipio de la Villa de San Antonio, en el departamento de Comayagua, vinculadas al tráfico de drogas.

Se trata de un hombre originario de Yuscarán, El Paraíso, de 31 años, identificado con el alias de "El Mono"; un ciudadano de 21 años, originario del municipio del Distrito Central, Francisco Morazán, y alias "El Cris", de 25 años, originario de El Corpus, Choluteca.

Estos, de manera independiente, se dedican a la distribución de drogas en varios sectores del

municipio de la Villa de San Antonio en el departamento de Comayagua.

Como indicio probatorio para acreditar el delito, le decomisaron 444 puntas plásticas transparentes conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, dos teléfonos celulares, dinero en efectivo y un vehículo tipo furgón.

Los detenidos antes descritos serán remitidos a la Fiscalía de Turno de Comayagua para continuar el debido proceso y que respondan por el presunto delito de tráfico de drogas.

DIPAMPCO continúa fortaleciendo sus operaciones con el fin de garantizar la paz y tranquilidad a la población de la región central del país.



EL MEJOR RESUMEN POLICIAL

H
Seguridad
Gobierno de la República



Policía Nacional de Honduras



HORARIOS DE TRANSMISIÓN

Viernes 4:00pm	Sábado 7:00am
Jueves 9:00am	Jueves 3:00pm

RED NACIONAL DE TELEVISORAS DE HONDURAS





Operación de alto impacto

DPI captura a dos exmilitares por robo agravado de vehículo en la capital

- Los sospechosos cuentan con órdenes de captura vigentes emitidas por las autoridades judiciales

En una operación coordinada bajo el marco de la iniciativa "Plan Solución Contra el Crimen Fase III", la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha logrado la captura de dos exmilitares de Fuerzas Especiales, por la presunción del delito de robo agravado de vehículo automotor.

Esta captura es el resultado de intensas labores de inteligencia y una investigación meticulosa realizadas por especialistas del Departamento de Delitos Contra la Propiedad, quienes lograron localizar y detener a los sospechosos en la colonia La Hoya de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, Francisco Morazán.

Los agentes lograron localizar y arrestar a los sospechosos, ambos hombres de 22 años, quienes en la actualidad se desempeñaban como guardias de seguridad. Uno de los detenidos es originario de Minas de Oro, Comayagua, mientras que el otro es oriundo de Tegucigalpa.

Antecedentes del hecho

Según el expediente investigativo, el incidente ocurrió el 27 de noviembre del presente año; una de las víctimas se encontraba conduciendo su motocicleta en la colonia San Francisco cuando fue interceptado por los ahora detenidos. Utilizando armas de fuego y mediante amenazas de

muerte, los sospechosos despojaron a la víctima de su motocicleta.

Tras una serie de operativos en distintos sectores de la capital y la recolección de pruebas que respaldan las acusaciones, el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Tegucigalpa emitió una orden de captura contra los detenidos el 9 de diciembre de 2024.

El documento judicial establece que ambos sospechosos son considerados responsables del delito de robo agravado de vehículo automotor, en perjuicio de testigo protegido.

Los agentes están actualmente trabajando en varios expedientes investigativos con el objetivo de desarticular bandas delictivas dedicadas al robo con violencia e intimidación de automotores en Tegucigalpa y sus alrededores.

Los detenidos fueron trasladados ante el órgano judicial correspondiente para que se inicie el debido proceso legal, conforme a lo establecido por la ley.

La lucha contra el crimen organizado y la violencia sigue siendo una prioridad para las autoridades, quienes continúan trabajando incansablemente para proteger a la población y restaurar la confianza en las instituciones.





En flagrancia

Policías de la UMEP-13 detienen a sujeto por tentativa de homicidio y porte ilegal de arma de fuego

-La acción se ejecutó en la aldea Peña Blanca del municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N.º13 (UMEP-13), detuvo a un sujeto por suponerlo responsable de los delitos de porte ilegal de arma de fuego y homicidio en su grado de ejecución tentativa inacabada, tras una respuesta inmediata a una denuncia recibida por el Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1.

El sospechoso fue capturado por funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutando su detención en el barrio El Nacimiento, de la aldea Peña Blanca, municipio de Santa Cruz de Yojoa, Cortés.

El detenido, de 55 años, es originario de El Progreso, Yoro, y reside en la aldea Arena Blanca, municipio de El Progreso, departamento de Yoro. La acción policial se ejecutó en respuesta inmediata a una denuncia al 9-1-1, donde se informó que un sujeto había disparado un arma de fuego con la intención de quitarle la vida a un ciudadano.

Cabe mencionar que, al llegar al lugar, los policías encontraron al sospechoso portando un arma de fuego tipo revólver, calibre 38 mm, con cinco proyectiles sin percutir y dos casquillos de calibre 38 mm percutidos.

El aprehendido, junto con las evidencias encontradas, fue puesto a la orden del Ministerio Público de la ciudad de San Pedro Sula, para que se le siga el procedimiento legal correspondiente.

Se insta a la población a colaborar con las autoridades policiales denunciando todo acto delictivo, para lograr la detención de los principales sospechosos.

La Policía Nacional continúa trabajando para garantizar la seguridad y tranquilidad de la población, en colaboración con la comunidad, para fortalecer la lucha contra los hechos delictivos.





Flagrancia

Policías de la UDEP-12 capturan a ciudadano por el delito de homicidio imprudente

-La detención se efectuó en el municipio de Marcala, La Paz

De manera flagrante resultó detenido un sujeto, a quien se le supone responsable del delito de homicidio imprudente y lesiones en perjuicio de un ciudadano.

La operación policial fue efectuada por funcionarios asignados a la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) y Dirección Nacional de Prevención

y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El arrestado, un sujeto de 54 años, originario y residente en el municipio de San Juan, tendrá que responder por los delitos de homicidio imprudente y lesiones. Este hecho se suscitó mediante accidente de tránsito tipo choque,

despiste y seguido de volcamiento.

El sospechoso fue puesto a la orden de las autoridades para realizar el procedimiento a ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso de servir y proteger; a la vez, incita a la población en general a mantener la cultura de la denuncia.





Positivo

Municipios del cono norte de F.M. reportan baja en homicidios en comparación con 2023

Talanga y Guaimaca experimentan una disminución de hechos contra la vida

Operatividad de la UDEP-8 posibilita cerrar el año con la incidencia más baja en años

Una significativa disminución en los índices de homicidios se ha reportado en la zona norte del departamento de Francisco Morazán.

Este avance en la seguridad pública es el resultado de operativos conjuntos liderados por la Unidad Departamental de Prevención No. 8 (UDEP-08) de la Policía Nacional.

De acuerdo con las estadísticas comparativas del Sistema Estadístico Policial en Línea (SEPOL.HN), entre 2023 y 2024, varios municipios han logrado una disminución en las muertes violentas, marcando avances en la lucha contra la violencia en la región.

En Talanga, que registró 14 homicidios en 2023, se reportó una reducción de nueve casos, posicionándose como el municipio con la mejora más notable en términos absolutos.

Guaimaca, por su parte, presentó una disminución de cuatro homicidios en comparación con los 21 registrados el año anterior, consolidándose como otro de los puntos críticos donde los esfuerzos operativos han dado resultados positivos.



Vallecillo y El Porvenir también registraron bajas en la incidencia, con una reducción de un caso cada uno.

Estos municipios reflejan una tendencia hacia la estabilización de los índices de violencia, en línea con las proyecciones de la UDEP-08.

Mientras tanto, Cedros, San Ignacio y Marale, mantuvieron cifras estables respecto al 2023, con 11, 5 y 4 casos, respectivamente.

Aunque no se observaron descensos, el control de la incidencia resalta como un indicador positivo frente al desafío de prevenir un repunte en los homicidios durante 2024.

Orica es el único municipio que sufrió incremento pasando de 2 muertes violentas en 2023 a 6 casos registrados en lo que va del año.

Estos resultados se atribuyen al trabajo operativo constante, los patrullajes focalizados y las acciones preventivas coordinadas entre las diferentes unidades de la Policía Nacional.

Las autoridades de la Secretaría de Seguridad han reafirmado su compromiso de redoblar esfuerzos para consolidar estos avances y extender las mejoras a otros sectores de la región.





Todos los sábados
a las **10:00 A.M.**

EN VIVO

**RADIO NACIONAL
DE HONDURAS**

Tegucigalpa 101.3 FM

Valle de Sula 94.1 FM

Occidente 88.0 FM





Labor social

Policías de la UMEP-01 trasladan cuerpo de menor a Patuca, Olancho

-Los hondureños no contaban con los recursos económicos ni los medios para movilizar el féretro



Como acto de amor, empatía y solidaridad, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #1 (UMEP-1) apoyaron a una familia en el traslado del féretro con el cuerpo sin vida de un menor de 10 meses, quien falleció lamentablemente debido a problemas de salud.

Los hondureños se encontraban en las afueras de las instalaciones de la Morgue del Ministerio Público en Tegucigalpa cuando

solicitaron ayuda para movilizar el cuerpo sin vida de su hijo, ya que no contaban con los recursos económicos ni los medios necesarios para regresar a su lugar de origen.

Sin pensarlo, autoridades de la UMEP-1 coordinaron rápidamente y gestionaron el traslado en una patrulla hasta el municipio de Patuca, Olancho, al padre, la madre y el cadáver del pequeño, hasta su vivienda,

donde se realizarán todos los actos fúnebres.

El señor Marvin Sandoval agradeció, con lágrimas en los ojos, el apoyo recibido por parte de los uniformados, quienes, con sus acciones, demuestran el compromiso que tienen de servir y colaborar con la ciudadanía cuando lo necesiten.

Es en estas acciones donde un policía demuestra su valor.



Fortalecimiento institucional

Autoridades de seguridad fortalecen el despliegue operativo en Olancho

La incorporación de los agentes se enmarca en la estrategia nacional de fortalecimiento de la seguridad

En el marco de los esfuerzos por reforzar la seguridad y garantizar la tranquilidad de la ciudadanía, la Unidad Departamental de Prevención #15 (UDEP-15), recibió un grupo de nuevos agentes policiales.

Los agentes, quienes recientemente culminaron su formación en el Instituto Técnico Policial, llegan para fortalecer las actuaciones operativas de la unidad y mejorar la respuesta a las necesidades de seguridad en la región.

El Señor Jefe de la UDEP-15, Sub Comisionado de Policía Jairo Enrique Ramos García, dio la bienvenida a los nuevos elementos, destacando su compromiso con el servicio público y la protección de los

ciudadanos, expresó: “Este refuerzo representa un paso importante en nuestro compromiso por garantizar una mayor presencia policial en las comunidades de Olancho. Estos nuevos agentes trabajarán bajo los valores de integridad, respeto y dedicación.”

La incorporación de los agentes se enmarca en la estrategia nacional de fortalecimiento de la seguridad, priorizando la prevención del delito y el acercamiento comunitario.

La Policía Nacional reitera su compromiso de trabajar en conjunto con la población para construir un entorno más seguro y agradece la confianza depositada en las fuerzas del orden en la región.





Contra el narcomenudeo

Con más de 100 envoltorios con droga detienen sujeto en Copán

-La acción se efectuó mediante allanamiento de domicilio en la aldea La Majada, municipio de Santa Rosa de Copán

La Policía Nacional, a través de la jurisdicción de la Unidad Departamental de Prevención Número 4 (UDEP-04), logró la detención de un presunto distribuidor de droga, a quien se le decomisaron varios envoltorios de aparente cocaína.

La intervención se llevó a cabo tras un trabajo de inteligencia, realizando un allanamiento de domicilio en la aldea La Majada, en Santa Rosa de Copán.

Asimismo, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) encontraron la evidencia constitutiva del delito de tráfico de droga.

El sospechoso, de 32 años, es originario y residente del mismo sector donde se realizó su detención.

Como evidencia, se contabilizó un total de 126 envoltorios que contenían aparente cocaína, un teléfono celular y tres mil ochocientos noventa lempiras en billetes de diferentes denominaciones.

En tal sentido, el sujeto fue puesto a disposición del Ministerio Público (MP) junto con la evidencia, para que se continúe con el procedimiento legal, ya que es presunto responsable del delito de tráfico de droga.





En allanamiento

Policía Nacional detiene a sujeto en poder de tres armas de fuego

-La operación fue ejecutada en el departamento de Olancho



En una operación de allanamiento realizada en la aldea Suntul, agentes de la Policía Nacional de Honduras, con apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la detención de un individuo, acusado del supuesto delito de tenencia ilegal de armas de fuego.

El allanamiento se ejecutó en cumplimiento del Decreto Ejecutivo PCM-36-2024; los agentes encontraron las tres armas de fuego, las cuales fueron aseguradas de inmediato.

El hombre de 44 años, fue arrestado en el acto y trasladado a las oficinas de la DPI, donde se le formularon cargos por el supuesto delito de tenencia ilegal de armas de fuego.

Las autoridades continúan investigando el caso para determinar si el detenido está vinculado a otros actos delictivos en la región.

Este tipo de operativos es esencial para reducir la violencia en nuestras comunidades y asegurarnos de que las armas no caigan en manos equivocadas.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar trabajando de manera decidida para combatir la criminalidad y fortalecer la seguridad pública en la zona norte de Olancho. La operación en la aldea Suntul forma parte de los esfuerzos constantes de la institución para prevenir delitos y promover una convivencia pacíficas.





Delitos sexuales

DPI captura a sujeto por agredir sexualmente a menor de 10 años

-Según el informe policial, el individuo abusó de la menor en reiteradas ocasiones

Mediante vigilancia y seguimiento, gentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) lograron capturar a un individuo por suponerlo responsable del delito de otras agresiones sexuales en perjuicio de una menor de edad.

La operación policial fue ejecutada por investigadores del Departamento de Delitos Especiales, de la DPI en la colonia Santa Isabel de la capital.

Se trata de un hombre de 20 años, originario del municipio de

Soledad, El Paraíso y residente en el lugar de su detención.

Según las diligencias del expediente policial, la víctima se encontraba en casa de habitación de su abuela cuando llegaba el sospechoso, entraba al cuarto y comenzaba con la agresión sexual, tocando sus partes íntimas.

Los investigadores, al tener conocimiento del repudiable hecho, realizaron las investigaciones pertinentes, logrando remitir el caso a la Fiscalía.

Por lo anterior, el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa emitió la orden de captura con fecha del 30 de noviembre del 2024.

El imputado fue puesto a disposición del ente judicial que solicitó su arresto, por suponerlo responsable del delito de otras agresiones sexuales en perjuicio de su sobrina.

La DPI continúa realizando diligencias investigativas a través de sus unidades y departamentos operativos para arrestar y capturar a los que cometen actos ilícitos..





Diciembre

*Mes de la
Unión familiar*

